MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD006540**

Las condes, **02 de SEPTIEMBRE de 2024**

VISTOS : **La factura que se adjunta. Certificado, Certificado de Conformidad y Certificado Nro.32 de 28.08.2024 de Director Desarrollo Comunitario.**

DPG
OFPA_____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240528 FAL	550	22/08/2024	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUC	2152208007001	523.600	523.600
				TOTAL	523.600	523.600

La cantidad de :
QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZA(S)

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5320822008 $ 523.600

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 SEP 2024
EG: 6580 CH: _____

Jou 394.